

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00659/2020

## DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ **RESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/319/2020 de fecha 21 de agosto de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3861/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ **DIRECTOR GENERAL JURÍDICO** Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13823/10110 y 4902/3861 Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.

LPML





## ALCALDÍA TLALPAN



Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de agosto del 2020

Oficio No. AT/319/2020

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE:

12:00 pm

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CC:DMX/000721.12/2019, en el que se adjunta el oficio MDPPOSA/CSP/3861/2019, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de mi conocimiento el Punto de Acuerdo que a la letra dice:

ÚNICO.- Se exhorta de manera respetuosa a las16 Alcaldías, la Secretaria de Seguridad Ciudadana y al Instituto del Deporte de la Ciudad de México a realizar acciones encaminadas a atender los problemas planteados en la Consulta para niñas niños y adolescentes 2018 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Principalmente en materia de seguridad pública y áreas recreativas y deportivas.

Al respecto, me permito informar que la Alcaldía a mi cargo, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, en coordinación con la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, Dirección de Salud y la Coordinación de Actividades Deportivas, en el año 2019, implementaron diversas líneas estratégicas de atención a la Infancia de la demarcación. Para el caso de la Dirección de atención a Grupos Prioritarios, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Infancia, realizó la reinstalación del Sistema de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el año 2019 (SIPINNA), en la Alcaldía Tlalpan, así como dos sesiones ordinarias y mesas de trabajo donde se desarrollaron las siguientes temáticas y líneas de acción:

#### Temáticas:

Embarazo adolescente. Prevenir y reducir el número de embarazos en niñas y adolescentes, así como las uniones tempranas y asegurar apoyos para que las madres y los padres menores de 18 años y sus hijas e hijos puedan ejercer plenamente sus derechos.

Desarrollo de una vida sana. Garantizar la seguridad alimentaria y el buen estado nutricional de niñas, niños y adolescentes, a través de la promoción de buenos hábitos





# ALCALDÍA TLALPAN



alimenticios y acciones para prevenir y atender oportunamente la desnutrición crónica, la obesidad y el sobrepeso, como fomentar la importancia del deporte.

**Entornos limpios y seguros**. Asegurar el acceso a espacios de esparcimiento y juego libres de inseguridad, como ambientes saludables para el disfrute de niñas, niños y adolescentes.

### Líneas de Acción:

Programas Sociales

"Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan 2019", benefició a 500 familias que viven en zonas de bajo desarrollo, además de realizar a infantes pruebas de neurodesarrollo y estimulación temprana para identificar elementos que deben cuidarse en el crecimiento de niñas y niños y el papel que cada miembro de ese grupo tiene en la educación del menor,

"Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos 2019" otorgó incentivos económicos a mil niñas y niños de la demarcación, así como talleres en escuelas primarias y secundarias públicas, atendiendo temas tales como: prevención de las violencias, perspectiva de género y Derechos Humanos.

Durante el 2020, se ha trabajado con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) la Adhesión y promoción del proyecto internacional "La Ciudad de las Niños" llevando a cabo cursos de formación para su implementación en la Alcaldía Tlalpan, con el propósito de asegurar el cuidado, la pertenencia, la seguridad y el mejoramiento de espacios públicos, atendiendo los Derechos de niñas y niños a ser escuchados, a expresarse libremente y contar con lugares para su libre esparcimiento.

"Defensoría de los Derechos y apoyos para la recreación y entretenimiento de Niñas, Niños y Adolescentes 2020" con apoyos económicos a 1000 Niñas, Niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, además de la elaboración y difusión de cápsulas informativas y de entretenimiento, abordando diferentes temáticas como: Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Erradicación de las violencias y prevención del abuso sexual.

La realización de la tercera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Tlalpan 2020, agendada para el mes de septiembre del año en curso, así como las mesas de trabajo el mes de octubre próximo; con el objetivo de articular las Direcciones Generales, sensibilizando y promocionando la importancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para generar acuerdos que beneficien y estén a favor de la defensa y protección de los mismos.

A través de la actividad **Cultivando Actividades Acuáticas** se atienden aproximadamente a 4, 000 niñas, niños y adolescentes de las zonas de muy bajo y bajo desarrollo de manera gratuita en las albercas de la Alcaldía, con el fin de combatir las brechas de desigualdad





## ALCALDÍA TLALPAN



cultural y social, promoviendo la iniciación de actividades físicas, lúdicas y deportivas; creando hábitos de higiene, de conducta, deportivos y alimenticios para el desarrollo armónico de su cuerpo.

"Cultivando Actividades Deportivas" El objeto general de este programa es la promoción de actividades recreativas, físicas y deportivas. Dirigidos especialmente a la población de las zonas de bajo y muy bajo desarrollo de la demarcación, durante el 2019, se atendió a 17, 980 niñas, niños y adolescentes mediante la realización de campamentos, eventos, activación física e introducción al conocimiento y ejecución de las diferentes disciplinas deportivas como son futbol, basquetbol, artes marciales, natación, tiro con arco entre otras, todo de manera gratuita y en espacios públicos de la Alcaldía.

A través de las **Escuelas Técnico Deportivas** de atletismo, basquetbol, boxeo, deporte adaptado, hándbol, judo, luchas asociadas, nado sincronizado, natación, patinaje y taekwon-do, se atienden a 5397 niñas, niños y adolescentes en los Centros Deportivos de la demarcación; Villa Olímpica, Sánchez Taboada, La Joya, San Andrés Totoltepec, San Nicolás Tolentino, Vivanco, Deportivo Acuático Morelos, CEFORMA, Solidaridad.

Contamos con entrenadores especialista en cada disciplina, colaborando en la formación de deportistas de alto rendimiento, para futuras representaciones de nuestra Alcaldía, Ciudad de México e incluso del país, creando una forma de vida.

Sin otro particular, aprovecho a la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA ALCALDESA EN TLALPAN

C.c.p Lic, Gustavo Vela Sánchez.- Director General de asuntos Jurídicos y de Gobierno.- Para su seguimiento.

† Lic, José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez.- Director General de asuntos Jurídicos y de Gobierno.- Para su visto bueno.

Lic. Verónica Cuenca Linares.- Coordinadora de Asesores.- Para su visto bueno. Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.- Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan.- En atención a su Turno Folio 19-004756. Norma Xóchitl Hernández Colin.- Directora general de Desarrollo Social, Para su conocimiento.

Alma Yamina Graciela López Nájera.- Directora de Atención a Grupos Prioritarios.

AGYLN/rdm